



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.- DÍA 22 DE JUNIO DE 2017.

### **CONCURRENTES**

#### **Sr. Alcalde-Presidente:**

D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles

#### **Sres. Concejales:**

D.º Jesús M. Martínez Núñez

D.ª Ana Gómez Vera

D.º Federico Navarro Martínez

D.º Alejandro López Navarro

D.º Jesús López Higuera

D.ª Josefa García Sánchez

D.º Francisco José Aguado Hernández

#### **Excusan asistencia**

D.º Pascual Gutiérrez Zornoza

D.ª Cristina Ortí Delegido

#### **No asisten**

D.º Paula Sánchez Iniesta

### **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**22 DE JUNIO DE 2017**

En el salón de plenos del Ayuntamiento

Debidamente convocados y notificados en forma del orden del día comprensivo de los asuntos a tratar, se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D.º Francisco A. Vizcaíno Miralles, en primera convocatoria, los señores expresados al

margen que integran la mayoría de la Corporación, para celebrar sesión extraordinaria.

No asisten los señores concejales que, asimismo, se expresan, excusando su asistencia

los que en el citado margen se indican.  
Siendo la hora de la 21:00 horas, la presidencia siguiente



## **ORDEN DEL DÍA**

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

### **2.- TOMA DE POSESIÓN DE CONCEJAL.**

Se procede al juramento y toma de posesión de nuevo concejal del GMPP, D.º Luis Antonio Gómez Gómez.

### **3.- DEROGACIÓN ORDENANZA FISCAL AERÓDROMO.**

El Alcalde expone que puesto que el aeródromo va a ser adjudicado en concesión hay que derogar esta ordenanza.

El concejal del GMPSOE manifiesta que ellos no están de acuerdo en esta concesión y que sería mejor que la gestión y los ingresos se los llevara el Ayuntamiento.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

- 5 votos a favor del GMPP.
- 3 votos en contra del GMPSOE.
- 1 voto a favor del GMAOI.

### **4.-RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS.**

Se someten a aprobación dos facturas de trofeos Nadal del año 2015 de importes 95,59€ y 159,12€, que se han presentado ahora y se debe hacer este expedientes para poder pagarlas.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

### **5.-ANEXO CONVENIO SAD SOBRE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO EN FINES DE SEMANA Y FESTIVOS.**



El Alcalde explica que para el Ayuntamiento no va a suponer ninguna modificación económica.

Este punto es aprobado por unanimidad de los allí presentes.

#### **6.-AMPLIACIÓN CONVENIO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE ONTUR DELEGA EN LA DIPUTACIÓN DE ALBACETE LA GESTIÓN RECAUDATORIA DE SUS INGRESOS DE DERECHO PÚBLICO.**

Se trata de la tasa de 5€ por el servicio público del punto limpio.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

- 5 votos a favor del GMPP.
- 3 votos en contra del GMP SOE.
- 1 voto a favor del GMAOI.

#### **7.-APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA TAURINA DE FESTEJO TRADICIONAL SINGULAR.**

El concejal del GMP SOE manifiesta que su grupo quiere que el itinerario tradicional de los festejos que se respetara. También añade que los festejos de agosto sólo tiene 30 años no son de 1930-1940.

El Alcalde dice que lo preguntará.

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

- 5 votos a favor del GMPP.
- 3 votos de abstención del GMP SOE.
- 1 voto a favor del GMAOI.

#### **8.-INICIO DE EXPEDIENTE PARA ALQUILER DEL EDIFICIO CENTRO DE DIA.**

El concejal del GMP SOE manifiesta y reitera la posición de su grupo de no estar de acuerdo en que un edificio que se construyó para un fin público de destine ahora a algo privado.

El Alcalde expone que el canon inicial será de 90.000,00€ al alza y el mantenimiento será de 200,00€ mensual por 25 años.



Ayuntamiento de Ontur  
Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez, 13 C.P 02652 Ontur Albacete  
C.I.F P0205600J Tlef. 967 32 30 01 Fax. 967 32 30 23  
Correo electrónico: ontur@dipualba

Este punto es aprobado con los siguientes votos:

- 5 votos a favor del GMPP.
- 3 votos en contra del GMP SOE.
- 1 voto a favor del GMAOI.

Se levanta la sesión siendo las 21:20 horas del jueves, día 22 de junio de 2017.